

Mendoza, 12 de noviembre de 2025.

**RESOLUCIÓN DE DECANO N° 82/2025**

**CONVOCATORIA A PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE CÁTEDRA.**

**VISTO:**

La necesidad de promover la realización de actividades de investigación de Cátedras por parte del Cuerpo Docente de la FCM, y;

**CONSIDERANDO:**

Que corresponde la aprobación del formulario mediante el cual se realicen las presentaciones de proyectos de investigación de cada Cátedra o Instituto de la Facultad.

Que la definición de Proyectos de Investigación de Cátedras (PIC) están encuadradas en la definición de PIUA presentada por Rectorado.

Que en uso de sus atribuciones según el art. 40º del Estatuto de la Universidad

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE MENDOZA  
RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Convocar a la presentación de proyectos de investigación de Cátedras por parte del Cuerpo Docente de la Facultad de Ciencias Médicas.

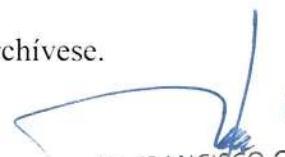
**Artículo 2º:** Establecer que los proyectos de investigación de Cátedras deberán ser presentados al Subdirector de Investigación Médica, completando el formulario que se aprueba en la presente resolución y conforme a las Bases de Convocatoria que figuran en los Anexos I y II de la misma, con el cual serán evaluados.

**Artículo 3º:** Disponer que los proyectos deberán ser presentados entre el 01 de diciembre de 2025 y el 27 de febrero del 2026.

**Artículo 4º:** Homologar los términos de Proyecto de Investigación de Cátedras (PIC) de FCM y Proyectos de Investigación de Unidades Académicas (PIUA) de modo que resulten equivalentes en la documentación y comunicaciones habituales.

**Artículo 5º:** Comuníquese a quienes corresponda y cumplido, archívese.

  
M. Lic. ROBERTO MUSSO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD DE MENDOZA

  
Dr. FRANCISCO CUTRONI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD DE MENDOZA

**RESOLUCIÓN DE DECANO N° 82/2025– ANEXO I**  
**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**



**Llamado a Concurso de Proyectos de Investigación de Cátedras-PIUA**

**Docentes Investigadores Facultad de Ciencias Médicas**

**2026-27**

**CARÁTULA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE CÁTEDRAS 2025-26**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**Este documento debe presentarse digitalmente, firmado en original por el director de proyecto y presentar aval académico.**

Título del proyecto

Project Title

Palabras Clave

--	--	--	--	--

Key Words

--	--	--	--	--

Asist. Lic. RODERICO MUSSO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD DE MENDOZA

Dr. FRANCISCO CUTRONI  
DECANO

**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

Paseo Dr. Emilio Descotte 720 | 5500 Mendoza | Argentina | Tel. 54 (0) 261 420 2017 | [www.um.edu.ar](http://www.um.edu.ar)

Línea prioritaria donde se encuentra enmarcado

Cátedra/s de la carrera de Ciencias Médicas

DNI:

Correo electrónico:

Teléfono de contacto:

Co-Director de proyecto

Apellido y Nombre:

DNI:

Correo electrónico:

Teléfono de contacto:

## IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Tipo de proyecto al que se presenta	PIUA	PIUA-Grupo consolidado

### Áreas de investigación

### Título del proyecto

Línea prioritaria donde se encuentra enmarcado

Mgtor. Lic. ROBERTO MUSSO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Dr. FRANCISCO CUTRONI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD DE MENDOZA

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Paseo Dr. Emilio Descotte 720 | 5500 Mendoza | Argentina | Tel. 54 (0) 261 420 2017 | [www.um.edu.ar](http://www.um.edu.ar)

Cátedra/s de la carrera de Ciencias Médicas

**Área Temática y Especialidad** (según su línea de trabajo específico):

Área temática

Especialidad

**Responsable del Proyecto**

Apellido y Nombre del Director:

Cargo docente en la Facultad de Ciencias Médicas (marque con una X)

Profesor Titular	Profesor Asociado	Profesor Adjunto	JTP	Otro

Categoría de docente-investigador obtenida en categorización UM 2017-18 o 2022

1	2	3	4	5	No Categorizado

**Datos de contacto**

Correo electrónico institucional

 @um.edu.ar

Otro correo electrónico (particular)

... DR. ROBERTO MUSSO  
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
 FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
 UNIVERSIDAD DE MENDOZA

Dr. FRANCISCO CUTRONI  
 DECANO  
 FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
 UNIVERSIDAD DE MENDOZA

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Paseo Dr. Emilio Descotte 720 | 5500 Mendoza | Argentina | Tel. 54 (0) 261 420 2017 | www.um.edu.ar

Teléfono fijo

Teléfono celular

### Equipo de Investigación

#### **Co-director**

Apellido y nombre:

DNI:

Máximo título alcanzado:

Cargo docente FCM:

Categoría Docente-Investigador DIUM:

Tareas a desarrollar:

#### **Investigador** (copie y pegue tantos como sea necesario)

Apellido y nombre:

DNI:

Máximo título alcanzado:

Cargo docente FCM:

Categoría Docente-Investigador DIUM:

Tareas a desarrollar:

#### **Investigador externo** (copie y pegue tantos como sea necesario)

Apellido y nombre:

DNI:

Máximo título alcanzado:

Cargo docente:

Lugar de Trabajo:

Categoría Docente-Investigador DIUM:

Tareas a desarrollar:

~~Asist. Lic. ROBERTO MUSSO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD DE MENDOZA~~

  
Dr. FRANCISCO CUTRONI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD DE MENDOZA

**Becario diplomado** (copie y pegue tantos como sea necesario)

Apellido y nombre:

DNI:

Máximo título alcanzado:

Cargo docente UM:

Categoría Docente-Investigador DIUM:

Tareas a desarrollar:

**Becario Alumno** (copie y pegue tantos como sea necesario)

Apellido y nombre:

DNI:

Matrícula:

Año que cursa en FCM:

Tareas a desarrollar:

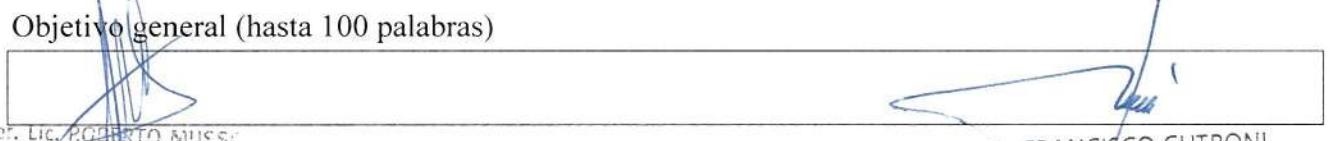
## PLAN DE INVESTIGACIÓN

Resumen técnico (hasta 300 palabras)

Resumen en inglés (hasta 300 palabras)

Antecedentes (hasta 1000 palabras)

Objetivo general (hasta 100 palabras)



Dr. Lic. PORTO MUSSU  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD DE MENDOZA

Dr. FRANCISCO CUTRONI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD DE MENDOZA

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Paseo Dr. Emilio Descotte 720 | 5500 Mendoza | Argentina | Tel. 54 (0) 261 420 2017 | [www.um.edu.ar](http://www.um.edu.ar)

Objetivos específicos (hasta 300 palabras)

Metodología y diseño experimental (hasta 700 palabras)

Factibilidad y resultados esperados (hasta 300 palabras)

Formación de recursos humanos (hasta 200 palabras)

**Alcance social y ético de la investigación (hasta 1 carilla- si se requiere informe del comité de ética, anexar al proyecto)**

Lugar donde se desarrollará el proyecto

### Cronograma de Actividades

#### Primer Año

Actividad (detalle)	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10

Ing. Lic. RODOLFO MUSSO  
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
 FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
 UNIVERSIDAD DE MENDOZA

Dr. FRANCISCO CUTRONI  
 DECANO  
 FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
 UNIVERSIDAD DE MENDOZA


**Bibliografía** (no exceder dos carillas)

--

## TRANSMISIÓN DE RESULTADOS

**Indique de qué manera prevé realizar la difusión de los resultados de la investigación.**

(Marque con una X en cada caso, según corresponda)

- Publicaciones
- Participación en eventos académicos
- Registro de la propiedad de resultados
- Actividades de transferencia y/o vinculación

Si	No

**Importante:** En las publicaciones, participación en eventos académicos, científicos, etc., es imprescindible señalar la pertenencia institucional a la Facultad de Ciencias Médicas-UM en las producciones de los investigadores de los proyectos que cuentan con financiamiento de la FCM-UM.

## VINCULACIONES INSTITUCIONALES O ACADÉMICAS

En caso de que el proyecto que se presenta posea vinculaciones con otros grupos de investigación, institucionales o académicos, consignar:

Título del Proyecto

--

Institución

--

Apellido y Nombre (\*)

(\*) del investigador responsable con el que está vinculado.

## 7. PRESUPUESTO

Rubro	Descripción del gasto a realizar	Monto en pesos
Insumos		
Equipamiento		
Pasajes y viáticos		
Publicación de resultados		
Honorarios		
Servicios técnicos y profesionales		
Otros		
<b>Total</b>	\$	

- Viáticos hasta 20%
- Insumos hasta 60%
- Equipamiento hasta 60%
- Publicación de los resultados hasta 20%
- Honorarios hasta 25%
- Servicios técnicos y profesionales hasta 20%
- Otros gastos hasta 10%

**El presente formulario debe ser enviado por correo electrónico a la dirección de:**

UNIVERSIDAD DE MENDOZA | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

**Asunto: Convocatoria 2026–27 APELLIDO Y NOMBRE (del director)**

**Formato: PDF**

**Nombre del archivo: Proyecto 2025–26 APELLIDO Y NOMBRE (del director)**

Mtro. Lic. ROBERTO MUSSO  
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
 FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

UNIVERSIDAD DE MENDOZA

Dr. FRANCISCO CUTRONI  
 DECANO  
 FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
 UNIVERSIDAD DE MENDOZA

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Paseo Dr. Emilio Descotte 720 | 5500 Mendoza | Argentina | Tel. 54 (0) 261 420 2017 | www.um.edu.ar

## RESOLUCIÓN DE DECANO N° 82/2025– ANEXO II

### Bases de la Convocatoria a proyectos de Investigación de Cátedras 2026-27

La Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Mendoza a través de la Subdirección de Investigación Médica, convoca a sus docentes a presentar proyectos de investigación de cátedra-PIUA.

Esta convocatoria está dirigida a todas las cátedras de la carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Mendoza. Los proyectos podrán ser de investigación de cátedra o investigación inter-cátedras. Los directores de proyecto PIUA 2025-26 deberán tener el informe correspondiente aprobado al momento del alta de la nueva convocatoria.

Los proyectos tendrán una duración de 12 meses, comenzando el día 01 de Abril de 2026. A su término deberán presentar la rendición de cuentas y un informe de los resultados obtenidos.

Los proyectos contarán con una financiación de hasta \$600.000 por proyecto para los que se desarrollen parcialmente en UM y hasta \$900.000 los que se desarrollen totalmente en las instalaciones de FCM-UM. Se financiarán además hasta 3 proyectos PIUA-grupo consolidado. Los proyectos con 5 (cinco) o más años de trayectoria en el tema de investigación podrán presentarse en la categoría PIUA-grupo consolidado, con una financiación de hasta \$1.650.000, siendo únicamente elegibles los proyectos que se realicen en las instalaciones de FCM-UM. En todas las categorías, hasta un 25% del monto podrá ser imputado como honorarios, ya sea para el director o cualquiera de sus integrantes.

Para acceder al subsidio, los proyectos deberán ser presentados para su evaluación entre el 01/12/2025 y el 27/02/2025.

Se aceptarán proyectos de todas las temáticas relacionadas a ciencias de la salud, considerando de forma preferencial a aquellos que se encuentren enmarcados dentro de las líneas prioritarias fijadas por la Facultad de Ciencias Médicas.

Mgtr. Lic. ROBERTO MUSSO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Dr. FRANCISCO CUTRONI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD DE MENDOZA

Aquellos proyectos incluyan experimentación en seres humanos, deberán contar con la aprobación de un comité de ética antes de comenzar con el desarrollo experimental. Los proyectos que incluyan experimentación en animales, deberán contar con el CICUAL aprobado.

El grupo debe estar compuesto por 1 (un) director con cargo docente en FCM-UM, opcionalmente con co-director, al menos un investigador con cargo docente de FCM-UM, al menos 2 (dos) becarios alumnos de FCM-UM.

Cada director podrá presentar hasta dos proyectos de investigación, uno de los cuales podrá ser subsidiado, y el restante podrá obtener aval académico. Investigadores y becarios alumnos podrán formar parte de hasta dos proyectos de investigación.

El proyecto deberá ser presentado en las jornadas de investigación organizadas por la Facultad de Ciencias Médicas durante el año 2026, pudiendo presentar el proyecto o resultados preliminares. El informe final y la rendición de gastos deberán ser presentadas en marzo de 2027.

#### Líneas prioritarias de investigación

Línea 1. Neuroendocrinología básica y clínica. Aspectos normales y patológicos. Biología de la reproducción.

Línea 2. Enfermedades genéticas. Genética molecular y cáncer. Principios naturales y su aplicación.

Línea 3. Inmunología y desarrollo de vacunas.

Línea 4. Patologías infecciosas regionales, emergentes y reemergentes.

Línea 5. Marcadores bioquímicos de enfermedades prevalentes. Diagnóstico y nuevas metodologías.

Línea 6. Enfermedades mentales y adicciones, factores de riesgo que predisponen y tratamientos.

Línea 7. Formación continua docente de áreas biomédicas. Formas de enseñar y aprender en escuelas de medicina. Enseñanza médica frente a nuevos desafíos, innovación y virtualidad.

Línea 8. Humanidades Médicas y áreas temáticas afines. Interacción y complementariedad.

Dr. Lic. ROBERTO MUSSOLINI  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD DE MENDOZA

Dr. FRANCISCO CUTRONI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD DE MENDOZA

La presentación deberá contar con:

**1- Carátula**

Datos del Director\*: Nombre completo, DNI, teléfono, dirección de e-mail

Área de investigación

Cátedra/s involucradas

Título

Palabras clave

**2- Proyecto**

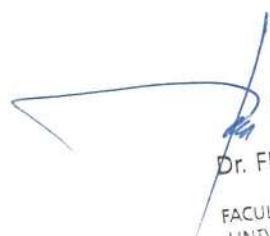
Composición del equipo de trabajo

- Director
- Investigadores (al menos uno de FCM)
- Ayudantes de investigación (al menos dos alumnos de FCM)
- Asesores externos

Presentación del proyecto

- Resumen técnico (hasta 300 palabras)
- Antecedentes (hasta 1000 palabras)
- Objetivo General (hasta 100 palabras)
- Objetivos Específicos (hasta 300 palabras)
- Metodología y diseño experimental (hasta 700 palabras)
- Factibilidad y resultados esperados (hasta 300 palabras)
- Principales favorecidos por el desarrollo del proyecto (hasta 300 palabras)
- Formación de recursos humanos (hasta 200 palabras)
- Cronograma de tareas
- Lugar donde se desarrollará el proyecto
- Presupuesto:

~~Lic. Roberto Musso~~  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



Dr. FRANCISCO CUTRONI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD DE MENDOZA

- Viáticos hasta 20%
- Insumos hasta 60%
- Equipamiento hasta 60%
- Publicación de los resultados hasta 20%
- Servicios técnicos y profesionales hasta 20%
- Honorarios hasta un 25%
- Otros gastos hasta 10%

Deberá adjuntar un CV (preferentemente CVar) del Director del proyecto y CV resumido de los investigadores

Los archivos deben enviarse digitalmente a: [investigacion.medicas@um.edu.ar](mailto:investigacion.medicas@um.edu.ar)

Asunto: Convocatoria 2026-27 APELLIDO Y NOMBRE (del director)

Formato: PDF

Nombre del archivo: Proyecto 2026-27 APELLIDO Y NOMBRE (del director)

\*Director de proyecto categoría DIUM 1-4. En caso de ser categoría 5 o no estar categorizado, deberá contar con un asesor categoría 1-3, o estar enmarcado en un proyecto de investigación de un laboratorio de FCM.



Mgter. Lic. EZEQUIEL MUSSO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD DE MENDOZA



Dr. FRANCISCO CUTRONI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD DE MENDOZA